



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

ACCIÓN COLECTIVA PARA REDUCIR LA VIOLENCIA BASADA EN EL GÉNERO (CARE-VBG) DE LA USAID

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

Servicios Analíticos IV - Entrega Indefinida - Cantidad Indefinida (IDIQ)

Contrato N.º 7200AA19/D00006/7200AA20F00011

El material de esta actividad es posible gracias a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y al apoyo generoso del pueblo estadounidense. El contenido es responsabilidad de Development Professionals, Inc.—Making Cents International LLC, para la orden de trabajo de Acción Colectiva para Reducir la Violencia basada en el Género (CARE-VBG) - Servicios Analíticos IV - Entrega Indefinida - Cantidad Indefinida (IDIQ) | Contrato AID #7200AA19D00006/7200AA20F00011. Este material no refleja necesariamente los puntos de vista de la USAID o del gobierno de EE.UU.

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

IGWG	Grupo de Trabajo Interagencias sobre Cuestiones de Género
LGBTQI+	Personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer e intersexuales y de otras orientaciones sexuales e identidades de género diversas
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
SEA	Explotación y abuso sexuales
SOGIESC	Orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales
SOP	Procedimientos operativos estandarizados
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VBG	Violencia basada en el género
VPI	Violencia de pareja íntima

Introducción

Hacer frente a la violencia basada en el género (VBG) a través de programas de desarrollo es una necesidad apremiante. La VBG afecta a millones de personas cada día, ya que trasciende culturas, orientaciones sexuales, identidades de género, situaciones de discapacidad, niveles económicos y etapas de la vida. La violencia de género socava la estabilidad económica y política de las sociedades y limita el éxito de los programas de desarrollo. Todos los programas en materia de VBG deben diseñarse y aplicarse cuidadosamente para mejorar la vida, abordar los factores subyacentes y cumplir los objetivos previstos.

Para orientar el proceso de diseño e implementación de los programas en materia de VBG, el personal de la USAID y los socios ejecutores deben aplicar ocho principios centrales — tanto en la programación independiente como en la programación sectorial que integra programas en materia de VBG— a lo largo del ciclo de programas de la USAID. Estos principios centrales son: 1) no hacer daño, 2) centrarse en las personas supervivientes, 3) basarse en los derechos, 4) asumir responsabilidad, 5) ser transformadores en materia de género, 6) ser interseccionales, 7) ser accesibles, y 8) ser dirigidos por organizaciones de derechos de la mujer y otros grupos locales que trabajan en el ámbito de la VBG y de los derechos humanos.

Estos principios están estrechamente interconectados y son sumamente interdependientes. Por ejemplo, centrar los programas pertinentes en las personas supervivientes de la VBG requiere que quienes implementan los programas protejan a los participantes de cualquier daño o violación de derechos que pueda derivarse del diseño de los programas. Asimismo, la colaboración con grupos representativos de los derechos de la mujer y otros grupos locales que trabajan en el ámbito de la VBG contribuye a que los ejecutores y financiadores de los programas rindan cuentas y puede promover un enfoque interseccional en el que las desigualdades por motivos de raza, clase, origen étnico, ciudadanía y género se entiendan como superpuestas y agravantes del riesgo de discriminación y de VBG (véase el Principio central N.º 6: Interseccionalidad).

En esta sección se describe cada principio central, seguido de una explicación de por qué es importante para el éxito de la programación en materia de VBG y una lista de herramientas y recursos útiles. Asimismo, se proporciona una serie de preguntas que el personal de la USAID debe plantear al evaluar si los ejecutores respetan los principios en cuestión. Además, los recuadros de texto con ejemplos de programas ilustran cómo se han puesto en práctica estos principios.

De un vistazo: Principios básicos de la programación en materia de VBG

Los ocho principios básicos de la programación en materia de VBG son:

1. No hacer daño
2. Centrarse en las personas supervivientes
3. Basarse en los derechos
4. Asumir responsabilidad
5. Ser transformadores en materia de género
6. Ser interseccionales
7. Ser accesibles
8. Ser dirigidos por organizaciones de derechos de la mujer y otros grupos locales que trabajan en el ámbito de la VBG y de los derechos humanos

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

Principio central N.º I: No hacer daño

¿Qué significa un enfoque de “No hacer daño” en los programas en materia de VBG?

Al utilizar un enfoque de no hacer daño, los programas de prevención y respuesta frente a la VBG dan prioridad, sobre todo, a no poner en peligro el bienestar físico o emocional de las personas supervivientes, el personal, los participantes en los programas y los miembros de la comunidad. Si bien el enfoque es aplicable a todas las intervenciones de desarrollo (USAID 2011), comprometerse con el propósito de no hacer daño durante el diseño y la implementación de los programas en materia de VBG es fundamental para la seguridad de quienes participan en ellos, el personal y los miembros de la comunidad.

Para no hacer daño, todos los programas que integran o se centran en la VBG deben:

- Dar prioridad a la seguridad física y emocional de los participantes en el programa, las personas supervivientes de la VBG, sus hijos y otros familiares o personas dependientes de ellas. Todas las organizaciones deben promover la seguridad de las personas supervivientes o en riesgo de sufrir VBG mediante un análisis detallado de los riesgos, a fin de garantizar que ninguna intervención cause daño inadvertidamente.
- Incluir mecanismos para preguntar a las personas supervivientes si se sienten seguras y cuentan con un plan de seguridad (incluyendo un lugar seguro para quedarse), y qué apoyo les gustaría recibir para favorecer su bienestar. De hecho, existen pruebas que indican que planear aspectos de seguridad, así como otros tipos de apoyo, favorecen el bienestar de las personas supervivientes (Decker *et al.* 2020).
- Considerar cómo mantener seguros al personal, a los familiares y a los miembros de la comunidad. Dado que la VBG es un problema muy generalizado, cabe suponer que algunos miembros del personal y de la comunidad son supervivientes de esta o corren el riesgo de

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

Puntos clave: Enfoque de no hacer daño

- Promueve la seguridad física y mental de todo el personal y los participantes en el programa, entendiendo que cualquiera puede ser un superviviente o estar en riesgo de sufrir VBG
- Evalúa el riesgo que suponen los programas para las personas que quizá sean supervivientes o estén en riesgo de sufrir VBG y aplica medidas para mitigar ese riesgo
- Garantiza que los programas utilicen perspectivas centradas en las personas supervivientes (véase el Principio básico N.º 2 a continuación)
- Se fundamenta con información de personas versadas en el tema de VBG y los riesgos que los participantes pueden enfrentar, así como con conocimientos sobre cómo mitigar estos riesgos
- Se pone en práctica a través de mecanismos como auditorías y planes de seguridad (véase la Sección 3. Elementos del programa: Mitigación de riesgos)
- Garantiza la autonomía y la confidencialidad de todos los participantes en el programa, el personal y los miembros de la comunidad
- Es específico en cuanto al contexto e involucra a especialistas en VBG locales o a otras personas versadas para realizar evaluaciones y generar soluciones

sufrirla. Además, los agresores y las personas con poder pueden intimidar a quienes prestan servicios a las personas supervivientes (p. ej., personal médico, trabajadores sociales y personal de los programas), así como a quienes desafían las creencias comunes sobre la VBG.

- Respetar las decisiones de los participantes aplicando políticas y prácticas que den prioridad a la autonomía en todo lo relacionado con su seguridad. Las personas supervivientes de la VBG tienen derecho a decidir si desean compartir su experiencia y buscar ayuda. Solo ellas saben lo que es mejor para ellas y las posibles consecuencias de sus decisiones.
- Reconocer las complejas realidades de los participantes en el programa, cuyas vulnerabilidades son a menudo el resultado de la intersección de identidades y roles. Por ejemplo, en un contexto socialmente rígido, las personas con diversas orientaciones sexuales, identidades de género, expresiones de género y características sexuales (SOGIESC) y las personas que trabajan en la industria del sexo pueden estar particularmente en riesgo de sufrir daños secundarios por parte de programas que no respetan su autonomía.
- Garantizar que el personal y los voluntarios mantengan una estricta confidencialidad de quienes participan en el programa. Los programas nunca deben presionar a los participantes y al personal para que compartan sus experiencias o se identifiquen como supervivientes, y siempre deben garantizar la confidencialidad de las denuncias y el acceso a los servicios. La protección de la confidencialidad de las personas supervivientes exige que se preste atención tanto a las interacciones del programa con estas como a la documentación de los casos en cuestión (Idris 2021). Es importante recordar que, en las comunidades pequeñas, las personas con características únicas pueden ser reconocidas sin necesidad de que se compartan sus datos personales.
- Disponer de procesos eficaces para proteger la confidencialidad de los archivos y registros digitales. Asimismo, los programas deben garantizar que la información sea gestionada adecuadamente, dentro de la organización, por los financiadores y a través de los sistemas nacionales de gestión de la información. La confidencialidad debe abarcar la protección de datos personales en denuncias, documentos de defensoría y estudios de casos de financiadores, recaudación de fondos y publicidad (Idris 2021).

¿Por qué es importante el enfoque de “no hacer daño” para el otorgamiento de subvenciones y la supervisión en materia de VBG?

Así como todos los programas deben tener en cuenta el contexto para lograr sus objetivos, los programas en materia de VBG requieren una comprensión del contexto para ser conscientes del posible daño que se puede causar a los participantes y, de este modo, planear meticulosamente para evitar esta situación. Los factores contextuales relevantes incluyen normas sociales subyacentes, relaciones, contextos políticos, dinámicas de poder y posibles resultados negativos de la intervención contra la VBG. Asociarse con organizaciones locales que trabajan en el ámbito de la VBG o los derechos humanos

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

es fundamental para ayudar a los ejecutores a comprender esta dinámica. En el contexto de la VBG, los intereses en juego son inherentemente altos, ya que son vidas las que están en riesgo.

Este principio central insta a sopesar el costo potencial de actuar frente a no actuar, y a elegir no actuar si es probable que las acciones pongan en mayor peligro a quienes participan en los programas, así como al personal de estos y a los miembros de la comunidad si no existe una forma factible de mitigar los riesgos. Cuando sea posible, las organizaciones ejecutoras deben consultar a expertos en materia de VBG y asignar recursos para garantizar que la programación proteja la seguridad de todas las personas involucradas. Es probable que el personal de la USAID deba ser flexible si un socio ejecutor debe cambiar sus actividades para evitar la posibilidad de provocar un daño.

Las organizaciones ejecutoras deben diseñar, aplicar y supervisar deliberadamente sus actividades de acuerdo con el principio central de “no hacer daño”. No hacer daño va más allá de planear aspectos de seguridad y abarca proteger y respetar las decisiones o preferencias de las personas supervivientes, así como su confidencialidad. En consulta con los expertos en materia de VBG, el personal de la USAID encargado de la supervisión técnica tiene un papel importante en la aplicación del principio de no hacer daño.

Herramientas y recursos

- CARE. 2020. “IMAGINE: Inspiring Newly Married Adolescent Girls to Imagine New Empowered Futures.” Atlanta, GA: CARE. Consultado el 23 de mayo de 2022. [IMAGINE-Project-Brief_2-page_FINAL.pdf \(care.org\)](#).
- Ellsberg M, Heise L, Peña R, Agurto S y A Winkvist. 2003. “Researching Domestic Violence against Women: Methodological and Ethical Considerations.” *Studies in Family Planning* 32, no. 1: 1–16. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1728-4465.2001.00001.x>.
- Garred M, Booth C y K Barnard-Webster. 2018. “Do No Harm & Gender – A Guidance Note.” Cambridge, MA: CDA Collaborative Learning Projects. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.cdacollaborative.org/wp-content/uploads/2018/04/Do-No-Harm-and-Gender-A-Guidance-Note.pdf>.
- Clúster de Protección Global y Comité Permanente entre Organismos. 2018. “Guidelines for Integrating Gender-Based Violence Interventions in Humanitarian Action – Reducing Risk, Promoting Resilience and Aiding Recovery.” Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://gbvguidelines.org/en/>.
- Grameen Foundation. 2020. “Do No Harm Framework and Safeguarding Plan.” Washington, D.C: Grameen Foundation. Consultado el 23 de mayo de 2022. https://grameenfoundation.org/documents/Grameen-Do-No-Harm-and-Safeguarding-Framework_10152020-1.pdf.
- Safeguarding Resource and Support Hub. 2020. “How to Design and Deliver Safe Programmes.” Londres, Reino Unido: SRSB. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://safeguardingsupporthub.org/documents/how-design-and-deliver-safe-programmes>.
- USAID. 2020. “Guidance on Child Safeguarding for Implementing Partners.” Washington, D.C: USAID. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.usaid.gov/PreventingSexualMisconduct/Partners/Child-Safeguarding/FAQ>.
- ———. 2020. “Policy on Protection from Sexual Exploitation and Abuse (PSEA).” Washington, D.C: USAID. Consultado el 23 de mayo de 2022. [USAID’s Protection From Sexual Exploitation and Abuse \(PSEA\) Policy](#).
- ———. 2013. “Counter-Trafficking in Persons - Field Guide.” Washington, D.C: USAID. Consultado el 23 de mayo de 2022. https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/2496/C-TIP_Field_Guide_Final_April%205%202013.pdf.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). 2007. “Ethical and Safety Recommendations for Researching, Documenting, and Monitoring Sexual Violence in Emergencies.” Ginebra, Suiza: OMS. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.who.int/publications/i/item/9789241595681>.
- ———. 1997. “Violence against Women – What Health Workers Can Do.” Ginebra, Suiza: OMS. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.who.int/gender/violence/v9.pdf>.

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

Principio central N.º 2: Centrado en las personas supervivientes

¿Qué es un enfoque centrado en las personas supervivientes?¹

Un enfoque centrado en las personas supervivientes es el sello distintivo de los programas de alta calidad en materia de VBG y está estrechamente relacionado con los principios de no hacer daño y basados en los derechos. Los programas en materia de VBG centrados en las personas supervivientes promueven y protegen los derechos y la dignidad de estas y están diseñados para satisfacer sus necesidades explícitas, así como las necesidades de las personas que corren mayor riesgo de sufrir VBG. Promover la capacidad de acción y la dignidad de las personas supervivientes es un objetivo fundamental de un enfoque centrado en estas últimas (Dyanty y Sidzumo 2019).

Un enfoque centrado en las personas supervivientes se refleja en las políticas y estructuras de las organizaciones, así como en los conocimientos, habilidades, actitudes y prácticas de su personal, y es fundamental en todos los aspectos de la programación en materia de VBG. Un enfoque centrado en las personas supervivientes no es solo para organizaciones que les prestan servicios directos a estas; es para todas las organizaciones que trabajan en el ámbito de la VBG, ya sea que centren su atención en la prevención o en la respuesta.

Asimismo, estos programas responden a las identidades interseccionales de las personas supervivientes de la VBG, incluidas aquellas que son objeto de sistemas de opresión múltiples y superpuestos basados en la orientación sexual; la identidad y la expresión de género; las características sexuales; las discapacidades; las identidades raciales o étnicas; la afiliación religiosa; la nacionalidad; la condición de inmigrante o refugiado; y otras identidades (véase el debate sobre interseccionalidad en la Sección 1. Introducción y la Sección 2. Principios centrales: Interseccionalidad). Además, como ocurre con todo tipo de programación, el contexto es importante y el compromiso con los programas dirigidos a nivel local justificará la incorporación de enfoques centrados en las personas supervivientes que sean específicos del contexto.

Puntos clave: Enfoque centrado en las personas supervivientes

- Es el sello distintivo de los programas de calidad en materia de VBG
- Está estrechamente relacionado con los principios básicos de no dañar y basados en los derechos
- Promueve la dignidad, los derechos, la capacidad de acción y el empoderamiento de las personas supervivientes de la VBG
- Es importante para **todas** las organizaciones que trabajan en el ámbito de la VBG, tanto si prestan servicios directos como si trabajan en actividades de prevención.
- Responde a las identidades interseccionales de las personas supervivientes de la VBG.
- Da por sentado que tanto el personal como quienes participan en los programas pueden ser supervivientes de la VBG aunque no hayan admitido que lo sean
- Es específico al contexto y debe ser dirigido localmente

¹ Esta sección se basa en CARE-GBV 2021.

Las organizaciones ejecutoras deben incorporar seis estrategias clave para un programa con enfoque centrado en las personas supervivientes:

- Involucrar a organizaciones de derechos de la mujer y otros grupos locales que trabajan en el ámbito de la VBG y de los derechos humanos (véase el Principio N.º 8: Ser dirigido por organizaciones de derechos de la mujer y otros grupos locales)
- Dar por sentado que tanto el personal como quienes participan en los programas pueden ser supervivientes de la VBG, se hayan o no identificado a sí mismos como tales (véase la Sección 4.0. Elementos de proceso: Valores, cultura organizacional y liderazgo)
- Desarrollar y aplicar SOP, políticas de protección y formas de trabajo (véase la Sección 4.0. Elementos de proceso: Valores, cultura organizacional y liderazgo)
- Mapear los programas en materia de VBG y los recursos para las personas supervivientes y desarrollar redes de remisión (véase la Sección 4.0. Elementos de proceso: Planificación y diseño estratégicos: Mapeo de la red de remisión)
- Capacitar y trabajar con todo el personal para ampliar sus conocimientos y capacidad para promover actitudes y prácticas centradas en las personas supervivientes (véase la Sección 4.0. Elementos de proceso: Anexo de capacitación)
- Reforzar los enfoques multisectoriales en materia de VBG (véase la Sección 4.0. Elementos de proceso: Coordinación y colaboración)

Debe aplicarse un enfoque centrado en las personas supervivientes en todo el [ciclo de programación de la USAID \(USAID 2020b\)](#), inclusive en la planificación estratégica; el diseño e implementación de programas y actividades; el seguimiento y la evaluación; así como en la colaboración, el aprendizaje y la adaptación.

Dado que es posible que algunas personas supervivientes de la VBG se vean afectadas por traumas psicológicos, es importante utilizar una perspectiva que tome en cuenta esta situación en el enfoque centrado en ellas. Esta perspectiva reconoce el trauma, ya sea directo o indirecto, y responde con políticas, procedimientos y prácticas que buscan prevenir activamente el trauma secundario. Implica dar prioridad a la seguridad física, psicológica y emocional de todos los proveedores y supervivientes. También da por sentado que todas las personas, independientemente de sus experiencias personales, pueden beneficiarse de esta perspectiva. Cuando los programas comprenden y abordan el trauma, crean oportunidades para que las personas supervivientes recuperen la sensación de control y empoderamiento (Hopper et al. 2010).

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

¿Por qué es importante un enfoque centrado en las personas supervivientes para el otorgamiento de subvenciones y la supervisión técnica en materia de VBG?

Un enfoque centrado en las personas supervivientes es fundamental para todos los programas eficaces en materia de VBG. Promueve la dignidad, los derechos, la capacidad de acción y el empoderamiento de todo el personal y de quienes participan en el programa, incluidas las personas supervivientes. También ayuda a proporcionar un contexto de programación que da cabida a la sanación y la recuperación.

Un enfoque centrado en las personas supervivientes mejora la probabilidad de que los programas tengan éxito al promover la capacidad de aquellas para identificar, expresar y buscar satisfacer sus necesidades y deseos sin juicios de valor y, además, refuerza sus capacidades para tomar decisiones. También garantiza que quienes ponen en práctica el programa no antepongan sus propios deseos o juicios a los de las personas supervivientes.

Con los recursos y el financiamiento adecuados, cualquier organismo que trabaje en el ámbito de la VBG puede aplicar un enfoque centrado en las personas supervivientes. Desarrollar e institucionalizar un enfoque centrado en las personas supervivientes no requiere una gran inversión financiera. Sin embargo, exige que el personal dedique tiempo a desarrollar políticas, elaborar un mapeo de los recursos para enfrentar la VBG y desarrollar redes de remisión, capacitar al personal, establecer relaciones con organizaciones de derechos de la mujer y otras organizaciones y fomentar actitudes y prácticas positivas relacionadas con la VBG entre el personal y las comunidades. Es recomendable que las organizaciones que no tienen esta capacidad contraten a un especialista en materia de VBG.

El personal de la USAID y los socios ejecutores que consultan a las personas supervivientes o en riesgo deben tomar precauciones, tales como:

- Comunicarse con los contactos individualmente, en lugar de mediante correos electrónicos de grupo
- Brindar un espacio de reunión privado con puertas y ventanas cerradas, de acuerdo con la preferencia de las partes interesadas
- Instar a las personas que participan en la consulta a compartir los pronombres que prefieren que se utilicen al dirigirse a ellas
- Revisar las normas de confidencialidad de la conversación

Recuadro 2.1. Consultoría segura con partes interesadas de la comunidad LGBTQI+

Los enfoques centrados en las personas supervivientes requieren la consulta con partes interesadas que sean representativas de las poblaciones objetivo. Consultar a las partes interesadas de la comunidad LGBTQI+ es especialmente importante para desarrollar una programación que sea inclusiva y satisfaga las necesidades de estas poblaciones. Debido a los riesgos que corren las personas de la comunidad LGBTQI+ en muchos contextos debido a la estigmatización, la violencia anti-LGBTQI+, las represalias y la criminalización, estas consultas deben realizarse con cuidado para promover la seguridad y la protección que ratifican el principio de “no hacer daño”.

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

- Después de presentarse, confirmar que los presentes desean continuar antes de comenzar la conversación
- Si alguna de las partes interesadas relata un encuentro traumático, no presionarla para que dé más detalles
- Mantener la confidencialidad de las identidades de las partes interesadas y encriptar los informes sobre la reunión
- No tomar fotos de o con las partes interesadas a menos que estas se ofrezcan o lo soliciten, y asegurarse siempre de tener permiso para difundir o compartir las fotos en otro lugar

Herramientas y recursos

- CARE-GBV. 2021. “How to Implement a Survivor-Centered Approach in GBV programming.” No. 3 de una serie. Washington, D.C: USAID. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://makingcents.com/wp-content/uploads/2021/01/CARE-GBV-03-Survivor-centered-v9-508c.pdf>.
- ————. 2021. “Survivor-Centered Gender-Based Violence Programming.” Washington, D.C: USAID. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://makingcents.com/wp-content/uploads/2021/01/Survivor-centered-infographic-v10-508c.pdf>.
- GBV Sub-Cluster. 2018. “Standard Operating Procedures for Gender-Based Violence Prevention and Response.” Turquía/Siria: GBV Sub-Cluster. Consultado el 23 de mayo de 2022. [gbv_sc_sops_2018_english_final.pdf \(reliefweb.int\)](http://gbv_sc_sops_2018_english_final.pdf).
- Global Protection Cluster. s.f. “Responding to a GBV Disclosure as a Non-GBV Specialist.” Presentación. Consultado el 23 de mayo de 2022. https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fgbvguidelines.org%2Fwp%2Fwp-content%2Fuploads%2F2016%2F10%2FModule-4_Responding-to-GBV-disclosure_Slides-FINAL.pptx&wdOrigin=BROWSELINK.
- Comité Permanente entre Organismos (IASC). 2015. “How to Support Survivors of Gender-Based Violence When a GBV Actor Is Not Available in Your Area. A Step-By-Step Pocket Guide for Humanitarian Practitioners.” Ginebra, Suiza: IASC. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://psea.interagencystandingcommittee.org/resources/gbv-pocket-guide>.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. 2020. “Putting the Individual First: The Importance of Survivor-Centred Approaches When Responding to Sexual Violence in Conflict.” Comunicado de prensa. Ginebra, Suiza: CICR. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://reliefweb.int/report/world/putting-individual-first-importance-survivor-centred-approaches-when-responding-sexual>.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). 2019. “The Inter-Agency Minimum Standards for Gender-Based Violence in Emergencies Programming.” Nueva York, NY: UNFPA. Consultado el 23 de mayo de 2022. https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/19-200_Minimun_Standards_Report_ENGLISH-Nov.FINAL_.pdf.

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

- ONU Mujeres 2013. “Survivor-Centered Approach.” Nueva York, NY: ONU Mujeres Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.endvawnow.org/en/articles/1499-survivor-centred-approach.html>.
- USAID. 2016. “Guiding Principles for Working with Gender-Based Violence Survivors.” Washington, D.C: USAID. Consultado el 23 de mayo de 2022. https://publications.jsi.com/JSIInternet/Inc/Common/download_pub.cfm?id=22846&lid=3.
- Comisión de Mujeres Refugiadas (WRC) y Comité Internacional de Rescate. 2015. “Building Capacity for Disability Inclusion in GBV Programming in Humanitarian Settings: a Toolkit for GBV Practitioners.” Nueva York, NY: WRC. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.cdacollaborative.org/wp-content/uploads/2018/04/Do-No-Harm-and-Gender-A-Guidance-Note.pdf>.

Principio central N.º 3: Basarse en los derechos

¿Qué es un enfoque basado en los derechos?

Los programas con enfoques basados en los derechos abordan los derechos humanos, que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) define como “los derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, idioma, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos” (ONU s.f.). Estos enfoques respetan, protegen y cumplen los derechos humanos corrigiendo las prácticas discriminatorias y las distribuciones injustas del poder. Asimismo, afirman que tanto los actores estatales como los no estatales tienen la obligación de proteger, respetar y remediar las violaciones de los derechos humanos que se produzcan en entornos bajo su control.

Del mismo modo, un enfoque basado en los derechos para la prevención y la respuesta a la VBG se basa en el entendimiento de que 1) cada persona superviviente está dotada de derechos humanos y 2) las entidades estatales y no estatales tienen la función y el deber de proteger y respetar los derechos humanos, así como de subsanar las violaciones de estos. En su nivel más básico, la VBG es una violación de los derechos humanos de las personas; toda persona tiene derecho de vivir sin ser sometida a violencia y de tener acceso a educación, trabajo y atención médica. La VBG incluye actos de violencia física, sexual, psicológica y económica, que son en sí mismos violaciones de derechos. Estos actos también pueden impedir que las personas supervivientes y sus familias disfruten plenamente de sus derechos. Por ejemplo, un esposo puede infligir VBG para prohibir a su mujer el acceso a métodos de anticoncepción, un(a) estudiante puede abandonar la universidad tras una agresión sexual o un empleador puede convertir el lugar de trabajo en un entorno hostil para un(a) empleado(a) al permitir el acoso sexual.

Es posible que los programas en materia de VBG no reparen todos los derechos vulnerados por esta causa, pero sus actividades deben basarse en el pleno respeto de los derechos humanos. A ninguna persona superviviente se le deben denegar servicios en función de su raza, origen étnico, clase, casta, afiliación tribal, discapacidad, lengua materna, religión, orientación sexual, identidad o expresión de

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

género, características sexuales, condición jurídica o profesión. Toda persona superviviente debe ser tratada con respeto y dignidad.

Los enfoques basados en los derechos pretenden:

- Crear conciencia sobre los derechos de las mujeres, las niñas, así como de todas las personas supervivientes de la VBG y sobre cómo reclamar sus derechos
- Trabajar dentro del contexto operativo con la finalidad de reafirmar la responsabilidad que tienen todos los actores estatales y no estatales de garantizar los derechos de todas las personas de vivir libres de cualquier forma de violencia
- Promover normas de equidad de género que amplíen la igualdad de derechos de todas las personas
- Cambiar la legislación para mejorar la respuesta del estado a las personas supervivientes de la violencia

Puntos clave: Enfoque basado en los derechos.

- Reconoce que la VBG es una violación de los derechos humanos y que los actores estatales y no estatales tienen la responsabilidad de proteger a las personas contra la VBG, respetar el derecho de las personas a vivir sin VBG y remediar actos de VBG
- Reconoce que la VBG también puede privar a las personas supervivientes de otros derechos, como el derecho al trabajo, la atención médica y la educación
- Garantiza que todas las personas con los derechos que la ley confiere, entre ellas mujeres, niñas, personas de la comunidad LGBTQI+ y todas las demás personas con alto riesgo de sufrir VBG conozcan sus derechos y sepan cómo defenderlos
- Trabaja para reafirmar la responsabilidad que tienen los actores estatales y no estatales de garantizar el respeto de los derechos

¿Por qué es importante un enfoque basado en los derechos para el otorgamiento de subvenciones y la supervisión técnica en materia de VBG?

Es fundamental utilizar un enfoque basado en los derechos para el otorgamiento de subvenciones y la supervisión técnica porque, idealmente, estos enfoques mejoran la capacidad de quienes participan en los programas de comprender y defender sus propios derechos. También mejora la capacidad de los programas para defender las normas de derechos humanos establecidas a nivel mundial, nacional y local.

Las iniciativas en materia de derechos humanos, como las lanzadas por la ONU, demuestran claramente que los esfuerzos comunitarios locales han logrado que se reconozca la VBG como un problema a nivel mundial. Aun así, es posible que quienes participan en los programas en materia de VBG no sepan que esta se considera una violación de los derechos humanos, de acuerdo con los tratados internacionales que sus países han ratificado. Asimismo, cabe la posibilidad de que las personas supervivientes y las víctimas de la VBG ni siquiera se vean a sí mismas como entidades con derechos. Además, las leyes de los países pueden reconocer o no ciertas formas de violencia como violaciones de los derechos humanos, por ejemplo, la violencia homofóbica o transfóbica, o la violación conyugal. Por lo tanto, es

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

imperativo que los programas en materia de VBG incluyan actividades para mejorar la comprensión de los derechos humanos y aumentar la responsabilidad institucional de defenderlos.

Herramientas y recursos

- Instituto de Derechos Humanos de Cataluña. 2016. “The Human Rights and Gender-Based Approach in the Context of a Chronic Humanitarian Crisis: The Gaza Strip.” Barcelona, España: IDHC. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.idhc.org/arxius/recerca/Guia%20Gaza.pdf>.
- McGranahan M, J Nakyeeyune, C Baguma, N Noor Musisi, D Nsibirwa, S Sekalala y O Oyebo. 2021. “Rights-Based Approaches to Sexual and Reproductive Health in Low and Middle-Income Countries.” PLoS One 16, no. 4: e0250976. <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0250976>.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). 2006. “Human Rights-Based Programming: What It Is.” Nueva York, NY: UNFPA. Consultado el 23 de mayo de 2022. https://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/human_rights.pdf.
- Centro Virtual de Conocimiento de la ONU Mujeres para Poner Fin a la Violencia contra Mujeres y Niñas. 2013. “Rights-Based Approach.” Nueva York, NY: ONU Mujeres. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.endvawnow.org/en/articles/1498-rights-based-approach.html>.
- Women Enabled International. c2010-2022. “Fact Sheet: The Right of Women and Girls with Disabilities to Be Free from Gender-Based Violence.” Washington, D.C: Women Enabled. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://womenenabled.org/reports/wei-fact-sheet-gbv/>.

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

Principio central N.º 4: Asumir responsabilidad

¿Qué es un enfoque que promueve la responsabilidad?

Se entiende por responsabilidad el uso del poder de manera responsable y la rendición de cuentas a las partes interesadas, principalmente a aquellas que se ven afectadas por el ejercicio de ese poder (CHS Alliance et al. 2014) La responsabilidad se aplica al Estado, a los autores de la VBG, a los financiadores y a los ejecutores de los programas de desarrollo. La programación en materia de VBG debe diseñarse de manera que los líderes y el personal de los programas rindan cuentas a las personas supervivientes; a las mujeres, las niñas y las personas con SOGIESC diversas; a quienes participan en los programas; y a las comunidades en general.

La responsabilidad en el contexto de la programación en materia de VBG significa que:

- Los financiadores y los ejecutores de los programas en materia de VBG son responsables de los efectos que estos causan, incluidas las consecuencias intencionadas o no.
- Los financiadores y las organizaciones ejecutoras son responsables ante las comunidades en las que trabajan.
- Los financiadores y los ejecutores son responsables de establecer relaciones de confianza con los líderes locales, de asociarse con los miembros de la comunidad durante el diseño y la ejecución de las actividades y de establecer o verificar la existencia de circuitos de retroalimentación eficaces y confidenciales para informar los problemas que surjan.
- Se involucran y refuerzan, así como se hacen más receptivos, los sistemas jurídicos y judiciales, los mecanismos tradicionales de justicia y los mecanismos informales de respuesta para que se les finque responsabilidad a los autores.

Puntos clave: Asumir responsabilidad

- Significa utilizar el poder de forma responsable
- Se aplica a los financiadores, a las organizaciones ejecutoras, a los autores de la VBG y a los actores estatales y no estatales
- Significa que los financiadores son responsables de los impactos programáticos, incluidas las consecuencias previstas y no previstas de la programación
- Garantiza que los programas sean equitativos y participativos
- Implica que los financiadores, incluida la USAID y los socios ejecutores, son responsables de abordar el problema de la VBG cuando ocurre en sus instituciones

Además, se requieren amplios sistemas de rendición de cuentas para abordar las causas profundas de la VBG, cerciorarse de que las organizaciones y los líderes no perpetúen normas patriarcales y sistemas de autoridad que permiten que exista este tipo de violencia y dar seguimiento a los programas para constatar si son equitativos y participativos. La programación equitativa es accesible a todas las personas, incluidas aquellas marginadas por la pobreza, la discriminación de género o la discriminación por motivos de raza, edad, discapacidad, religión o SOGIESC. También se centra en:

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

- *Imparcialidad*: desde la perspectiva de prevenir la VBG y responder a ella, esto significa que todas las personas son libres de acceder a las oportunidades de educación, empleo, vivienda, condición jurídica, relaciones, composición de la familia, atención médica y otras elecciones, sin sufrir discriminación.
- *Equidad en materia de género*: Esto significa promover normas que apoyen el poder equitativo entre las personas de todos los géneros, lo que se ha identificado como fundamental para la prevención de la VBG.

La programación participativa respeta los derechos de los diversos miembros de las comunidades, incluidas las personas supervivientes de VBG, facilitando su participación significativa en el aspecto de fundamentar y guiar la planificación y la ejecución.

¿Por qué es importante la rendición de cuentas en el otorgamiento de subvenciones y la supervisión técnica?

El compromiso de la USAID y de sus socios ejecutores de rendir cuentas a aquellos a quienes pretenden servir —mujeres, niñas y todas las personas que corren el riesgo de ser víctimas de la VBG— debe dar forma al diseño de todos los programas en materia de VBG. Esto requiere que los financiadores y las organizaciones ejecutoras reconozcan las múltiples formas de la VBG y diferencien las necesidades de prevención y respuesta de las personas supervivientes para abordar eficazmente las necesidades de quienes participan en el programa. Por ejemplo, las organizaciones que implementan programas de salud que involucran a hombres y niños deben asegurarse de que las actividades estén cuidadosamente diseñadas para no hacer daño y asuman la responsabilidad ante las mujeres y las niñas, que están desproporcionadamente afectadas por la VBG. El enfoque de la iniciativa *Engaging Men in Accountable Practices* (Incorporar a los hombres en prácticas responsables) utiliza un diseño de intervención que honra el liderazgo de las mujeres e involucra a los hombres en formas que mejoran la vida de mujeres y niñas.

El compromiso de asumir la responsabilidad también significa que, dentro de la USAID y de las organizaciones asociadas ejecutoras, el personal no debe perpetuar las mismas normas y desigualdades de género que permiten que la VBG continúe y debe abordar la VBG cuando ocurre en sus lugares de trabajo. Esto incluye la prevención y la resolución de la explotación y el abuso sexuales (EAS) (Véase la política de la USAID sobre la EAS [USAID 2020a] y la sección 4.0. Elementos de proceso: Cultura organizacional y valores).

Herramientas y recursos

- Aziz Z. 2017. “Due Diligence and Accountability for Online Violence against Women.” Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.apc.org/en/pubs/due-diligence-and-accountability-online-violence-against-women>.
- CHS Alliance, Group URD y Sphere Project. 2014. “Core Humanitarian Standard on Quality and Accountability.” Copenhagen, Dinamarca: CHS Alliance. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://corehumanitarianstandard.org/files/files/CHS%20in%20English%20-%20book%20for%20printing.pdf>.
- Khumalo B. 2017. “Accountability Is Key in Bringing an End to Violence against Women.” Ciudad del Cabo, Sudáfrica: Daily Maverick; 2 de octubre de 2017. https://www.dailymaverick.co.za/article/2017-10-02-op-ed-accountability-is-key-in-bringing-an-end-to-violence-against-women/?utm_content=buffera8fbc&utm_medium=social&utm_source=twitter.com&utm_campaign=buffer#.WdJHSxOCyis
- Oxfam Novib. s.f. “Engaging Men in Accountable Practice.” La Haya, Países Bajos: Oxfam. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.emotiveprogram.org/solution/engaging-men-in-accountable-practices-emap>.
- Real Time Accountability Partners. 2018. “The GBV Accountability Framework: All Humanitarian Actors Have a Role to Play.” Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://reliefweb.int/report/world/gbv-accountability-framework-all-humanitarian-actors-have-role-play>.
- World Bank Inspection Panel. 2020. “Insights of the World Bank Inspection Panel: Responding to Project Gender-Based Violence Complaints through an Independent Accountability Mechanism.” Washington, D.C: Banco Mundial. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.inspectionpanel.org/sites/www.inspectionpanel.org/files/publications/Emerging%20Lessons%20Series%20No.%206-GBV.pdf>.

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

Principio central N.º 5: Ser transformadores en materia de género

¿Qué es un enfoque transformador en materia de género?

Un enfoque transformador en materia de género respecto de la VBG se esfuerza por analizar, cuestionar y cambiar las normas de género subyacentes que generan el desequilibrio de poder en las relaciones, las comunidades y los sistemas. Las políticas y los programas transformadores en cuanto al género buscan cambiar las dinámicas de género y las estructuras de poder injustas para promover la igualdad y alcanzar los objetivos de los programas.

Este enfoque intenta promover la igualdad de género de las siguientes maneras:

- Fomenta el análisis crítico de las desigualdades y los roles, normas y dinámicas de género
- Reconoce y refuerza las normas que apoyan la igualdad y un entorno propicio que previene la VBG
- Promueve la posición relativa de las mujeres, las niñas, las personas de diversas SOGIESC y otros grupos marginados y infrarrepresentados
- Transforma las estructuras sociales, las políticas y las normas sociales subyacentes que perpetúan las desigualdades de género (Grupo de Trabajo Interagencias sobre Cuestiones de Género [IGWG] 2017)

Puntos clave: Enfoque transformador en materia de género

- Busca cambiar las dinámicas de género y las estructuras de poder injustas
- Promueve la igualdad de género al cambiar las normas y transformar las estructuras sociales
- Ayuda a garantizar que la USAID financie programas que aborden una causa subyacente de la VBG

¿Por qué es importante un enfoque transformador en materia de género para el otorgamiento de subvenciones y la supervisión técnica?

La USAID y sus socios ejecutores deben encargarse de garantizar que sus programas respondan con eficacia a la desigualdad de género o, idealmente, contribuyan a la igualdad de género a través de enfoques transformadores en materia de género. Si bien son múltiples los factores que contribuyen a los incidentes individuales de VBG, en esencia, esta busca mantener los sistemas de poder injustos (de los cuales es una función) especialmente la desigualdad de género. Los programas transformadores en materia de género pueden ser eficaces en la prevención de la violencia, porque cambian las normas hacia la igualdad de género.

La evidencia del programa What Works to Prevent Violence against Women and Girls (Qué funciona para prevenir la violencia contra mujeres y niñas) indica que combinar las intervenciones económicas, como las microfinanzas, con programas transformadores en materia de género para las mujeres es eficaz para evitar que sufran violencia de pareja íntima (VPI). Además, las intervenciones que combinan el fortalecimiento económico, tales como los programas de subsistencia, con enfoques transformadores en materia de género explícitos, se muestran prometedores respecto de reducir los actos de violencia de pareja íntima notificados por los propios hombres (Kerr-Wilson et al. 2020).

De un vistazo: La función de la transformación en materia de género

“El enfoque transformador en materia de género analiza, cuestiona y cambia las rígidas normas de género y los desequilibrios de poder que benefician a los niños y a los hombres sobre las niñas y las mujeres. Aspira a enfrentar las causas profundas de la desigualdad de género y a transformar las relaciones de poder desiguales; va más allá de la superación personal de niñas y mujeres para corregir las dinámicas y las estructuras de poder que refuerzan las desigualdades de género”.

Fuente: UNICEF 2020, 1

Ejemplos de programas: Cambiar las normas para reducir la violencia de pareja íntima

SASA! es un método de movilización comunitaria desarrollado por Raising Voices, una organización no gubernamental internacional de Uganda. SASA! aspira a cambiar las normas sociales que favorecen la aceptación de la VPI, centrándose en el desarrollo de conceptos más equitativos del poder compartido entre mujeres y hombres, tanto en el ámbito individual como en el comunitario (Carison y Raising Voices 2013). Una evaluación aleatoria de una prueba de control mostró la eficacia de SASA! en la reducción de la prevalencia general de la VPI en las comunidades (Abramsky 2016).

Otro ejemplo de programa transformador es el Programa H, de Promundo (Kato-Wallace 2019). Diseñado para hombres jóvenes, el Programa H exhorta a la reflexión crítica acerca de la rigidez de las normas relacionadas con la masculinidad y fomenta la transformación de los roles estereotipados asociados al género. En ocho estudios sobre el Programa H en todo el mundo, los resultados arrojaron evidencias de cambios positivos entre los participantes en el programa: actitudes y comportamientos caracterizados generalmente por una mayor equidad de género, mejor comunicación entre las parejas, *Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo*

Sección 2.0. Principios centrales

mejores actitudes relacionadas con el cuidado de los niños y menos VBG. El Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud nombraron al Programa H una de las mejores prácticas en la promoción de la igualdad de género y la prevención de la VBG y fue citado por su eficacia por el UNICEF y la Organización de las Naciones Unidas. También fue elogiado por la Organización Panamericana de la Salud, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Fue adoptado oficialmente por los ministerios de salud de Brasil, Chile, Croacia y México, entre otros países (Promundo 2022).

Herramientas y recursos

- CARE-GBV. 2021. “How to Identify and Advance Equitable Social Norms.” Washington, D.C: USAID. Consultado el 23 de mayo de 2022. https://makingcents.com/wp-content/uploads/2020/11/CARE-GBV-01-How-to-note-Social-Norms_508-compliant.pdf.
- Grupo de Trabajo Interagencias sobre Cuestiones de Género (IGWG). 2017. “Gender Integration Continuum Categories.” Washington, D.C: IGWG. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.igwg.org/wp-content/uploads/2017/05/GendrContinuumCategories.pdf>.
- Kerr-Wilson A, A Gibbs, E McAslan Fraser, L Ramsoomar, A Parke, HMA Khuwaja y J Jewkes. 2020. “What Works to Prevent Violence against Women and Girls? A Rigorous Global Evidence Review of Interventions to Prevent Violence against Women and Girls.” Pretoria, Sudáfrica: UKAID. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.whatworks.co.za/documents/publications/374-evidence-reviewfweb/file>.
- Promundoglobal.org. 2022. Programa H. Washington, D.C: Promundo. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.equimundo.org/>
- Puerto Gomez M, M Contreras-Urbina, B Heilman, A Hill, A von Au, J Zelaya y DJ Arango. 2016. “Community-Based Approaches to Intimate Partner Violence: A Review of Evidence and Essential Steps to Adaptation.” Washington, D.C: Banco Mundial. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/907511467996712161/pdf/AUS16688-REVISED-Community-Programs-SinglePages.pdf>.
- Raising Voices. 2020. “SASA! Together: An Activist Approach to Preventing Violence against Women.” Kampala, Uganda. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://raisingvoices.org/sasatogether/setup/>.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y ONU Mujeres. 2020. “Technical Note on Gender-Transformative Approaches in the Global Programme to End Child Marriage Phase II: A Summary for Practitioners.” Nueva York, NY: UNICEF Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.unicef.org/media/58196/file>.

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

Principio central N.º 6: Ser interseccionales

¿Qué es un enfoque interseccional?

Un enfoque interseccional reconoce que las personas pueden enfrentarse a diferentes desequilibrios de poder basados en múltiples identidades sociales interconectadas que les perjudican. Abordar la VBG con una perspectiva interseccional incluye identificar cómo las formas de opresión superpuestas y agravantes producen diferentes experiencias de violencia y cómo las formas de opresión interrelacionadas crean distintas barreras y riesgos para acceder a los servicios de apoyo y atención (Imkaan 2019, Crenshaw 1989). Un enfoque interseccional justifica el diseño de una programación adecuada para satisfacer necesidades individuales.

Puntos clave: Enfoque interseccional

- Reconoce y planifica en torno a los desequilibrios de poder y las formas de opresión superpuestas a las que se enfrentan las personas con diversas identidades sociales
- Analiza la manera en que la identidad de las personas puede afectar su riesgo de sufrir VBG y su experiencia, así como su acceso a los servicios relacionados
- Ayuda a la USAID a adaptar los programas a las experiencias vividas por todas las personas marginadas e infrarrepresentadas

¿Por qué es importante un enfoque interseccional para el otorgamiento de subvenciones y la supervisión técnica en materia de VBG?

La interseccionalidad es un método que permite comprender las experiencias individuales, ya que las identidades dan forma a las realidades y prioridades cotidianas. La gente puede enfrentar desequilibrios de poder y mayores riesgos de violencia con base en la discriminación relacionada con diversos aspectos de sus identidades, tales como sexo, raza, origen étnico, identidad y expresión de género, clase, discapacidad, religión, orientación sexual, características sexuales, estado civil, estado serológico de VIH, calidad de migrante o refugiado y educación, entre otros. Estas identidades pueden limitar el acceso de determinados grupos al poder, al liderazgo, a la toma de decisiones y a la seguridad, incluso en grupos dirigidos por mujeres y niñas o por integrantes de otras poblaciones marginadas y subrepresentadas. Las formas de opresión interrelacionadas también pueden crear obstáculos particulares para acceder a la programación, a los servicios de apoyo y a la atención (Crenshaw 1989).

El personal de la USAID debe apoyar a las organizaciones ejecutoras en la aplicación de un enfoque interseccional y centrado en las personas supervivientes para apoyar la difusión y la adaptación de los servicios a las diversas realidades y experiencias de las personas supervivientes. Al mejorar la concienciación y comprender el contexto de las vidas de las personas supervivientes, un marco interseccional puede fundamentar los servicios que se les prestan y ayudar a calibrar los efectos de las políticas y los programas en las personas a las que se pretende ayudar (UNFPA 2021).

Ejemplo de programas: Cómo hacer frente al matrimonio infantil, temprano y forzado entre las mujeres y niñas gitanas mediante un enfoque interseccional

La Asociación de Gitanos Novi Bečej de Serbia utiliza un enfoque interseccional en su programación, que se centra tanto en la prevención de los matrimonios infantiles, tempranos y forzados, como en la mejora del acceso a los servicios y a la justicia para las mujeres y niñas gitanas, que viven con un alto riesgo de sufrir VBG y discriminación institucional debido a su condición de gitanas. La asociación trabaja para atender las necesidades de las mujeres gitanas lesbianas, bisexuales, transgénero e intersexuales, las mujeres gitanas con discapacidades y las mujeres, niñas y trabajadoras sexuales víctimas de la trata. Los programas buscan adaptar los enfoques a estos grupos distintos, pero superpuestos, de mujeres y niñas gitanas. Por ejemplo, la línea directa de ayuda SOS (SOS Helpline) ofrece diariamente asesoría y asistencia jurídica en cuatro idiomas, así como da seguimiento mediante la asistencia en persona cuando es necesario. Una evaluación del proyecto para identificar las deficiencias en la prestación de servicios a poblaciones concretas arrojó que llegar a las mujeres y niñas con discapacidades era complicado, tanto por las dificultades de acceso al transporte como porque la discapacidad está muy estigmatizada en la comunidad gitana (Koprivica 2019).

Herramientas y recursos

- Calcasa. 2017. "Ending Sexual Violence: An Intersectional Approach." Sacramento, CA: Calcasa. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.calcasa.org/wp-content/uploads/2017/03/SAAM-2017-reduced-size-edited.pdf>.
- Corser M. 2011. "Enhancing Women's Rights and Capabilities: An Intersectional Approach to Gender-Based Violence Prevention." Austin, TX: Rapoport Center Human Rights. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://repositories.lib.utexas.edu/bitstream/handle/2152/27716/1-2011-CorserEnhancingWomensRightsandCapabilities.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.
- Courage to Act. 2020. "The Importance of Intersectional Responses to Gender-Based Violence." En el blog de Courage to Act. 29 de julio de 2020. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.couragetoact.ca/blog/intersectionality>.
- Crenshaw K. 1991. "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color." *Stanford Law Review* 43, no. 6 (julio): 1241–1299. <http://blogs.law.columbia.edu/critique1313/files/2020/02/1229039.pdf>.
- Day AS y AK Gill. 2020. "Applying Intersectionality to Partnerships between Women's Organizations and the Criminal Justice System in Relations to Domestic Violence." *British Journal of Criminology* 60, no. 4 (febrero): 830–850. <https://academic.oup.com/bjc/article-abstract/60/4/830/5747761?redirectedFrom=fulltext>.
- DCHA/DRG/HR. 2018. "Suggested Approaches for Integrating Inclusive Development across the Program Cycle and in Mission Operations." Washington, D.C: USAID. Consultado el 23 de mayo de 2022. https://usaidlearninglab.org/sites/default/files/resource/files/additional_help_for_ads_201_inclusive_development_180726_final_r.pdf.
- Dey A. 2019. "'Others' within the 'Others': An Intersectional Analysis of Gender Violence in India." *Gender Issues* 36 (marzo): 357–373. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://doi.org/10.1007/s12147-019-09232-4>.
- Imkaan. 2019. "The Value of Intersectionality in Understanding Violence against Women and Girls." Serie Policy brief in Implementing Norms, Changing Minds. Londres, Reino Unido: Imkaan. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20eca/attachments/publications/2019/10/the%20value%20of%20intersectionality%20in%20understanding%20violence%20against%20women%20and%20girls.pdf?la=en&vs=3339>.
- Kulkarni S. 2018. "Intersectional Trauma-Informed Intimate Partner Violence (IPV) Services: Narrowing the Gap between IPV Service Delivery and Survivor Needs." *Journal of Family Violence* 34 (septiembre): 55–64. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.downtownwomenscenter.org/wp-content/uploads/2019/08/Intersectional-TIC-Kulkarni-2018-JFV-1-1.pdf>.

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

Principio central N.º 7: Ser accesibles

¿Qué es un enfoque accesible?

Si bien hay muchas formas de accesibilidad, en los programas en materia de VBG, la accesibilidad exige que la programación y los servicios se caractericen por un entorno propicio que proporcione seguridad, autonomía, confidencialidad y un contexto sin estigmas ni discriminación para el personal y todos aquellos que participan en los programas, incluidas aquellas personas con discapacidades de diversos tipos. Esto puede implicar proporcionar al personal del programa tiempo reservado para promover la accesibilidad, alterar el horario de los servicios, crear formas alternativas de llegar a las poblaciones (tales como visitas a domicilio o servicios especializados de gestión de casos), y otras modificaciones en la ejecución típica del programa, así como la capacitación y sensibilización del personal.

Establecer programas y servicios en materia de VBG — incluyendo la prevención, la mitigación del riesgo y la respuesta— accesibles para personas con discapacidades requiere una planificación decidida durante el diseño, la implementación y el seguimiento y la evaluación de las actividades y los programas. Los programas deben incluir a personas con discapacidades físicas, cognitivas, sensoriales y de otro tipo. Esto debe hacerse bajo el liderazgo de personas con discapacidades, asociándose con defensores de los derechos de las personas discapacitadas, así como con organizaciones controladas y conformadas por personas con discapacidades.

Hacer que los servicios sean accesibles también requiere que las organizaciones hagan presupuestos para los recursos pertinentes. Si bien no todas las adaptaciones para personas con discapacidades requieren un presupuesto, algunas sí lo necesitan, y el personal de la USAID debe instar a los socios ejecutores a incluir estos costos en sus solicitudes presupuestarias. Otra perspectiva consiste en apoyar el desarrollo de leyes, políticas y planes de implementación nacionales que incluyan financiamiento para hacer que los servicios sean más accesibles.

Además, las organizaciones deben hacer que las políticas y procedimientos internos que abordan el acoso sexual y otras formas de VBG estén disponibles de forma que las personas con diversos tipos de discapacidad puedan acceder a ellos. Asimismo, deben contar con sistemas accesibles para que el personal del programa, incluida la dirección, rinda cuentas a las personas supervivientes y a otras personas.

Para algunas personas con discapacidades, la accesibilidad significa saber que son bienvenidas, que no se enfrentarán a actitudes de estigmatización y discriminación, y que se les tratará como individuos que representan diversas identidades. Las organizaciones deben hacer que este entorno hospitalario sea evidente para las posibles personas participantes tanto a través de su promoción de los servicios como de sus acciones.

Puntos clave: Accesibilidad

- Significa un entorno propicio que brinda seguridad, autonomía, confidencialidad y un contexto sin estigmas ni discriminación
- Requiere una planificación decidida y debe realizarse bajo el liderazgo de personas con discapacidades
- Requiere financiamiento para que las organizaciones puedan hacer que sus servicios y programas sean accesibles para personas con diversas discapacidades

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

¿Por qué es importante un enfoque accesible para el otorgamiento de subvenciones y la supervisión en materia de VBG?

La estrategia de inclusión de discapacidades del UNFPA de 2021 establece que las mujeres con discapacidades sufren VBG hasta 10 veces más que otras mujeres (UNFPA 2021). Esta estrategia también establece que:

“En el caso de mujeres con discapacidades, la violencia basada en el género [...] a menudo se ve agravada por violencia específica respecto de su discapacidad, por ejemplo, que las personas encargadas de su cuidado retengan o retiren los dispositivos de asistencia o se nieguen a brindar ayuda en aspectos de la vida cotidiana. A las mujeres con discapacidades se les niega sistemáticamente el derecho a la autonomía de su cuerpo, ya que son objeto de esterilización forzada o bajo coacción, anticoncepción forzada, denegación de acceso a métodos de anticoncepción, atenuación del crecimiento y/u otros procedimientos médicos forzados para controlar la menstruación, así como privación de la custodia de sus hijos. Además, los servicios de apoyo a las mujeres que sufren violencia tienden a no ser accesibles para mujeres y niñas con discapacidades o a responder de forma inadecuada a sus necesidades específicas; esta carencia de respuesta positiva refuerza la falta de confianza en sí mismas y de su autoestima, así como la convicción interiorizada de que la violencia es aceptable” (UNFPA 2021).

Incluir a las personas supervivientes con discapacidades en los programas puede ayudar a los socios ejecutores a satisfacer las necesidades interseccionales de aquellas que pueden enfrentarse a formas de opresión agravadas, como la desigualdad de género, la discriminación por discapacidad, la misoginia y el racismo.

Fomentar actitudes positivas y aumentar las habilidades entre los proveedores de servicios en materia de VBG puede promover el acceso a los servicios de prevención y respuesta ante la VBG, así como aumentar las tasas de búsqueda de ayuda por parte de aquellas personas con discapacidades supervivientes de la VBG (UNFPA 2021, ADD International s.f.). Esto incluye creerles cuando denuncian la violencia y proteger su confidencialidad (Comisión de Mujeres Refugiadas 2015).

Herramientas y recursos

- ADD International. s.f. “Disability and Gender-Based Violence.” ADD International’s Approach: A Learning Paper.” Somerset, Reino Unido: ADD. Consultado el 23 de mayo de 2022. https://add.org.uk/sites/default/files/Gender_Based_Violence_Learning_Paper.pdf.
- Namatovu F, Preet R e I Goicolea. 2019. “Gender-Based Violence among People with Disabilities Is a Neglected Public Health Topic.” *Global Health Action* 11 (noviembre): 3. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/16549716.2019.1694758?needAccess=true> 10.
- Plan International. 2013. “Fact Sheet: Violence against Women and Girls with Disabilities.” Warwick, RI: Plan. Consultado el 23 de mayo de 2022. https://www.un.org/womenwatch/daw/csw/csw57/side_events/Fact%20sheet%20%20VA%20WG%20with%20disabilities%20FINAL%20.pdf.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). s.f. “We Matter. We Belong. We Decide. UNFPA Disability Inclusion Strategy 2022–2025.” Nueva York, NY: UNFPA. Consultado el 23 de mayo de 2022. https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/2021_Disability%20Inclusion%20Strategy_v06%20%282%29.pdf.
- Women Enabled International. s.f. “Rights of Women with Disabilities—WEI Fact Sheets.” Washington, D.C: Women Enabled International. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://womenenabled.org/fact-sheets/>.
- Women Enabled International. s.f. “The Right of Women and Girls with Disabilities to Be Free from Gender-Based Violence.” Washington, D.C: Women Enabled International. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://womenenabled.org/wp-content/uploads/Women%20Enabled%20International%20Facts%20-%20The%20Right%20of%20Women%20and%20Girls%20with%20Disabilities%20to%20be%20Free%20from%20Gender-Based%20Violence%20-%20ENGLISH%20-%20FINAL.pdf#:~:text=The%20Right%20of%20Women%20and%20Girls%20with%20Disabilities,disabilities%20to%20experience%20gender-based%20violence%20in%20various%20spheres>.
- Comisión de Mujeres Refugiadas y Comité Internacional de Rescate. 2015. “Building Capacity for Disability Inclusion in Gender-Based Violence Programming in Humanitarian Settings: A Toolkit for GBV Practitioners.” Nueva York, NY: WRC. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/GBV-disability-Toolkit-all-in-one-book.pdf>.
- Comisión de Mujeres Refugiadas y Comité Internacional de Rescate. 2015. “I See That It Is Possible”: Building Capacity for Disability Inclusion in Gender-Based Violence Programming in Humanitarian Settings.” Nueva York, NY: WRC. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.womensrefugeecommission.org/wp-content/uploads/2020/04/Disability-Inclusion-in-GBV-English.pdf>.

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

Principio central N.º 8: Ser dirigidos por organizaciones de derechos de la mujer y otros grupos locales que trabajan en el ámbito de la VBG y de los derechos humanos

¿Qué es un enfoque dirigido por organizaciones de derechos de la mujer y otros grupos que trabajan en el ámbito de la VBG y de los derechos humanos?

Como se ha expresado a lo largo de estos principios centrales, los programas en materia de VBG deben tomar como guía a las personas más afectadas por este problema. Este principio da prioridad al liderazgo y la toma de decisiones por parte de organizaciones de derechos de la mujer y otros grupos locales que trabajan en el ámbito de la VBG y los derechos humanos (véase la sección 1.0. Introducción: Recuadro 1.2. VBG y Diversidad) que representan a las personas más afectadas por las normas de género patriarcales estructurales y sistémicas. Las personas que son objeto de múltiples tipos de discriminación debido a su edad, identidad y expresión de género, orientación sexual, características sexuales, religión, origen étnico, condición jurídica, discapacidad, estado civil o raza deben estar representadas en las labores dirigidas a abordar la VBG, de modo que se tenga en cuenta la gama de perspectivas, se satisfagan las diversas necesidades y los programas se apeguen al principio de no hacer daño. Además de trabajar con organizaciones de derechos de la mujer, el principio central en cuestión incluye la colaboración con organizaciones feministas locales; organizaciones de derechos de las personas LGBTQI+ que trabajan en el ámbito de la VBG y otros movimientos locales para aprender de sus experiencias, fortalecer sus organizaciones y su labor, y elevar las voces y los derechos de los grupos a los que representan.

Puntos clave: Ser dirigidos por organizaciones de derechos de la mujer y otros grupos locales que trabajan en el ámbito de la VBG y de los derechos humanos

- Coloca a las personas más cercanas al problema en posición de orientar la respuesta
- Aprovecha los éxitos de estos grupos para crear un cambio social a nivel local y mundial
- Ayuda a que la USAID rinda cuentas ante las mujeres, las niñas y todas las personas afectadas por la VBG

¿Por qué es importante el liderazgo de las organizaciones de derechos de la mujer y de otros grupos locales que trabajan en el ámbito de la VBG y de los derechos humanos para el otorgamiento de subvenciones y la supervisión en materia de VBG?

Los movimientos dirigidos por mujeres, incluidos aquellos dirigidos por mujeres lesbianas, bisexuales, queer y transgénero, han estado a la vanguardia de los esfuerzos para poner fin a la GBV en el mundo, y han encabezado las iniciativas para movilizar la acción colectiva. Estos movimientos han logrado situar el tema de la VBG en las agendas locales, nacionales y mundiales y promulgar nuevas leyes relacionadas con esta cuestión (Htun y Weldon 2012, Domingo *et al.* 2015). Debido a este exitoso historial, muchos financiadores, incluido el gobierno de Estados Unidos, consideran el liderazgo de las mujeres una estrategia clave para abordar la VBG. Estas organizaciones también aportan una pericia insustituible en el contexto local sobre la dinámica y las normas que conforman la VBG y los tipos de VBG más frecuentes en la zona. Las organizaciones de derechos de la mujer y otras organizaciones de derechos humanos son las que están mejor preparadas para diseñar, implementar, supervisar y evaluar programas en materia de VBG relevantes a nivel local. Cuando estos grupos están empoderados, pueden hacer que los grupos de ayuda externos rindan cuentas en nombre de todas las mujeres y niñas (Bennett 2019).

Las organizaciones que llevan a cabo programas en materia de VBG deben contar con un liderazgo diverso e incluir a todos los grupos que son víctimas de la VBG, incluidas las personas no convencionales en cuanto al género. Al momento de desarrollar estrategias para contrarrestar la VBG, el personal de la USAID debe consultar a los movimientos liderados por estos grupos diversos. La USAID y los ejecutores ubicados en el extranjero deberán dar prioridad a la transferencia de recursos financieros y de otro tipo a las organizaciones de derechos de las mujeres y otros grupos locales que trabajan en el ámbito de la VBG.

Herramientas y recursos

- Batliwala S. 2011. "Feminist Leadership for Social Transformation: Clearing the Conceptual Cloud." Ciudad del Cabo, Sudáfrica: CREA. Consultado el 23 de mayo de 2022.
<https://www.uc.edu/content/dam/uc/ucwc/docs/CREA.pdf>.
- Coalition of Feminists for Social Change. 2021. "Feminist Leadership." COFEM feminist leadership learning brief series. COFEM. Consultado el 23 de mayo de 2022.
https://cofemsocialchange.org/wp-content/uploads/2021/04/COFEM_Learning-Brief-Series_Digital.pdf.
- Domingo P, R Holmes, T O'Neil, N Jones, K Bird, A Larson, E Presler-Marshall y C Valters. 2015. "Women's Voice and Leadership in Decision-Making: Assessing the Evidence." Londres, Reino Unido: Overseas Development Institute. Consultado el 23 de mayo de 2022.
<https://cdn.odi.org/media/documents/9627.pdf>.
- Htun M y SL Weldon. 2012. "The Civic Origins of Progressive Policy Change: Combatting Violence against Women in Global Perspective, 1975–2005." *American Political Science Review* 106, no. 3 (agosto): 548–569. Consultado el 23 de mayo de 2022.
<https://malahtun.files.wordpress.com/2015/03/2012-htun-weldon-apsr.pdf>.

Preguntas que deben considerarse

	Fase de convocatoria ¿La convocatoria requiere o recomienda que los solicitantes...	Fase de ejecución ¿El programa se apega a que se...
...involucren a organizaciones nacionales y locales de derechos de la mujer, a redes de supervivientes, a organizaciones que trabajan en el ámbito de la VBG, a organizaciones de comunidades LGBTQI+ y a organizaciones de derechos de los discapacitados en el diseño, la ejecución y la evaluación de los proyectos, inclusive en funciones de liderazgo? ¿Existen recursos dedicados a involucrar a estos grupos?		
...evalúen y mitiguen los riesgos para las personas supervivientes de la VBG, el personal y los miembros de la comunidad, incluidas aquellas que: <ul style="list-style-type: none"> ○ son parte del contexto operativo (por ejemplo, leyes y políticas que podrían limitar la capacidad de acción de las personas supervivientes, tales como la obligación de informar o la criminalización de las relaciones entre personas del mismo sexo) ○ están relacionadas con la ejecución de programas (como la promoción de los derechos de la mujer) 		
...tengan SOP y políticas que estandarizan un enfoque centrado en las personas supervivientes? ¿Abarcan los SOP y las políticas la no discriminación (inclusive por orientación sexual, identidad de género y las personas con discapacidades), el respeto, la confidencialidad, la seguridad, las remisiones y la gestión de casos, cuando procede?		
...incorporen políticas y procedimientos para garantizar que las personas supervivientes puedan tomar decisiones sobre su seguridad, privacidad y participación en el programa?		
...tengan conocimientos especializados en la ejecución de enfoques transformadores en materia de género, inclusive personal clave con dichos conocimientos?		
...incluyan el presupuesto para promover la accesibilidad y la seguridad de la programación y los servicios?		

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

	Fase de convocatoria ¿La convocatoria requiere o recomienda que los solicitantes...	Fase de ejecución ¿El programa se apega a que se...
...expliquen lo que harán para apoyar el acceso a la programación para diversas poblaciones; identifiquen a qué poblaciones se dirigirá su programación; y especifiquen a qué poblaciones no se dirigirá y por qué?		

RECONOCIMIENTOS

CARE-GBV desea agradecer a la gran cantidad de personas que contribuyeron a la conceptualización y al desarrollo de esta guía. Para establecer los *Elementos fundacionales* se tomaron como base las guías actuales para abordar la VBG en entornos humanitarios y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, así como en los vastos conocimientos del Grupo de Asesoría Técnica sobre los *Elementos fundacionales* y de los revisores de la USAID. Para ver una lista de personas específicas que contribuyeron, consulte la descripción general de los *Elementos fundacionales*.

CITA SUGERIDA

CARE-GBV. 2022. “Principios centrales”. En *Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo*. Washington, D.C: USAID.

REFERENCIAS

Abramsky T, KM DevrCaies, L Michau, J Nakuti, T Musuya, N Kyegombe y C Watts. 2016. “The Impact of SASA! A Community Mobilisation Intervention, on Women's Experiences of Intimate Partner Violence: Secondary Findings from a Cluster Randomised Trial in Kampala, Uganda.” *Journal of Epidemiology and Community Health* 70: 818–25.

ADD International. s.f. “Disability and Gender-Based Violence.” Somerset, Reino Unido: ADD International. Consultado el 23 de mayo de 2022.
https://add.org.uk/file/2710/download?token=_Xyzgpk2.

Bennett, K. 2019. “Gender-Based Violence (GBV) Localization: Humanitarian Transformation or Maintaining the Status Quo.” Atlanta, GA: CARE USA Consultado el 23 de mayo de 2022.
<https://careevaluations.org/wp-content/uploads/GBV-Localization-Mapping-Study-Full-Report-FINAL.pdf>.

CARE-GBV. 2021. “How to Implement a Survivor-Centered Approach in GBV Programming.” No. 3 de una serie. Washington, D.C: USAID. Consultado el 23 de mayo de 2022.
<https://makingcents.com/wp-content/uploads/2021/01/CARE-GBV-03-Survivor-centered-v9-508c.pdf>.

Carison C y Raising Voices. 2013. “SASA! Mobilizing Communities to Inspire Social Change. Kampala, Uganda.” Consultado el 23 de mayo de 2022. <http://docplayer.net/13062727-Sasa-mobilizing-communities-to-inspire-social-change-sasa-mobilizing-communities-to-inspire-social-change.html>.

Core Humanitarian Standard on Quality and Accountability (CHS) Alliance, Group URD y Sphere Project. 2014. “Core Humanitarian Standard on Quality and Accountability.” Copenhagen, Dinamarca: CHS Alliance, Group URD y Sphere Project. Consultado el 23 de mayo de 2022.
<https://corehumanitarianstandard.org/files/files/Core%20Humanitarian%20Standard%20-%20English.pdf>.

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

- Crenshaw K. 1989. "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics." *University of Chicago Legal Forum* 1: Artículo 8.
- Decker MR, SN Wood, SR Kennedy, Z Hameeduddin, C Tallam, I Akumu, I Wanjiru, B Asira, B Omondi, J Case, A Clough, R Otieno, M Mwit, N Perrin y N Glass. 2020. "Adapting the myPlan Safety App to Respond to Intimate Partner Violence for Women in Low and Middle Income Country Settings: App Tailoring and Randomized Controlled Trial Protocol." *BMC Public Health* 20, no. 1 (mayo): 808. doi: 10.1186/s12889-020-08901-4.
- Domingo P, R Holmes, T O'Neil, N Jones, K Bird, A Larson, E Presler-Marshall y C Valters. 2015. "Women's Voice and Leadership in Decision-Making: Assessing the Evidence." Londres, Reino Unido: ODI.
- Dyantyi Y y C Sidzumo. 2019. "Survivor-Centered Approaches to Eradicating GBV: Centering Survivor Experiences, Intersectionality and Restoring Power." *Culture Review Magazine* 25 de julio de 2019. Consultado el 29 de marzo de 2022. <https://www.culture-review.co.za/survivor-centred-approaches-to-eradicating-gbv>.
- Hopper EK, EL Bassuk y J Olivet. 2010. "Shelter from the Storm: Trauma-Informed Care in Homeless Service Settings." *Open Health Services and Policy Journal* 3: 80–100.
- Htun M y SL Weldon. 2012. "The Civic Origins of Progressive Policy Change: Combating Violence against Women in Global Perspective, 1975–2005." *American Political Science Review* 106, no. 3: 548–69. doi:10.1017/S0003055412000226.
- Idris I. 2021. "K4D Helpdesk Report: Documentation of Survivors of Gender-Based Violence (GBV)." Brighton, Reino Unido: Institute of Development Studies. Consultado el 23 de mayo de 2022. https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/16748/1009_Documentation_of_survivors_of_gender_based_violence_%28GBV%29%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Grupo de Trabajo Interagencias sobre Cuestiones de Género (IGWG). s.f. "The Gender Integration Continuum." Washington, D.C: IGWG. Consultado el 23 de mayo de 2022. https://www.igwg.org/wp-content/uploads/2017/05/Gender-Continuum-PowerPoint_final.pdf.
- . 2017. "Gender Integration Continuum Categories." Washington, D.C: IGWG. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.igwg.org/wp-content/uploads/2017/05/GendrContinuumCategories.pdf>.
- Imkaan. 2019. "The Value of Intersectionality in Understanding Violence against Women and Girls." Serie Policy brief in Implementing Norms, Changing Minds. Londres, Reino Unido: Imkaan. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20eca/attachments/publications/2019/10/the%20value%20of%20intersectionality%20in%20understanding%20violence%20against%20women%20and%20girls.pdf?la=en&vs=3339>.
- Kato-Wallace J, G Barker, A Garg, N Feliz, A Levack, K Ports y E Miller. 2019. "Adapting a Global Gender-Transformative Violence Prevention Program for the U.S. Community-Based Setting for Work with Young Men." *Global Social Welfare* 6: 121–30. doi:10.1007/s40609-018-00135-y.

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

- Kerr-Wilson A, A Gibbs, E McAslan Fraser, L Ramsoomar, A Parke, HMA Khuwaja y R Jewkes. 2020. “What Works to Prevent Violence against Women and Girls? A Rigorous Global Evidence Review of Interventions to Prevent Violence against Women and Girls.” Pretoria, Sudáfrica: What Works to Prevent Violence Against Women and Girls Global Programme. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.whatworks.co.za/documents/publications/374-evidence-reviewfweb/file>.
- Koprivica I. 2019. “Final Project Evaluation Report. No More Victims: Roma Women and Girls Respond to Violence (Serbia).” Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://unfpa.org/en/learning-hub/evaluations/2019/02/final-evaluation-no-more-victims-roma-women-and-girls-respond-to-violence#view>.
- Promundoglobal.org. 2022. Programa H. Washington, D.C: Promundo. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://promundoglobal.org/programs/program-h/>.
- Naciones Unidas (ONU). s.f. “Global Issues: Human Rights.” Washington, D.C: ONU. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.un.org/en/global-issues/human-rights>.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). s.f. “Technical Note on Gender-Transformative Approaches in the Global Programme to End Child Marriage Phase II: A Summary for Practitioners.” Nueva York, NY: UNICEF Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.unicef.org/media/58196/file>.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). 2021. “We Matter. We Belong. We Decide: UNFPA Disability Inclusion Strategy 2022–2025.” Nueva York, NY: UNFPA. Consultado el 23 de mayo de 2022. https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/2021_Disability%20Inclusion%20Strategy_v06%20%282%29.pdf.
- USAID. 2020a. “Policy on Protection from Sexual Exploitation and Abuse (PSEA).” Washington, D.C: USAID. Consultado el 23 de mayo de 2022. https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1868/PSEA_Policy_Digital.pdf.
- . 2020b. “The USAID Program Cycle.” Washington, D.C: USAID. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://usaidearninglab.org/program-cycle-overview-page>.
- . 2011. “People-to-People Peacebuilding: A Program Guide.” Washington, D.C: USAID. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/CMMP2PGuidelines2010-01-19.pdf>.
- Comisión de Mujeres Refugiadas. 2015. “‘I See That It Is Possible’: Building Capacity for Disability Inclusion in Gender-Based Violence Programming in Humanitarian Settings.” Nueva York, NY: Comisión de Mujeres Refugiadas. Consultado el 23 de mayo de 2022. <https://www.womensrefugeecommission.org/wp-content/uploads/2020/04/Disability-Inclusion-in-GBV-English.pdf>.

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales

El objetivo de la actividad Acción Colectiva para Reducir la Violencia de Género (CARE-VBG) es fortalecer la prevención y la respuesta colectiva de la USAID, o “acción colectiva”, frente a la violencia basada en el género (VBG) en los programas de desarrollo en toda la USAID. Para obtener más información sobre CARE-VBG, haga clic [aquí](#).

Para obtener más información, comuníquese con:

Chaitra Shenoy, JD
Representante del Oficial de Contratación
Centro de Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer
cshenoy@usaid.gov

Diane Gardsbane, PhD
Directora del Proyecto
CARE-GBV
diane@makingcents.com

Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo

Sección 2.0. Principios centrales